

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCOINISTAS COMPAÑÍA DAPGUILAB S.A.**

El día 30 de marzo del año dos mil diez y ocho, a las once horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la ciudad de Quito, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **DAPGUILAB S.A.**

Preside la junta por esta ocasión el señor Diego Mauricio Jami Vargas; y actúa como Secretario, el señor Raul Ruales.

La Presidencia dispone que por Secretaria se verifique el quórum de la Junta y se constata que ha concurrido a esta Junta General Ordinaria Universal, la totalidad de ACCIONISTAS de la compañía, según el siguiente detalle:

ACCIONISTAS	ACCIONES	PORCENTAJE
Andrea Carolina Guijarro Moreno	250	31.25%
Marco Antonio Guijarro Ruales	550	68.75%
TOTAL	800	100,00%

Por hallarse presente el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

La Presidencia declara legalmente instalada la presente Junta General y dispone que por Secretaría se de lectura la agenda propuesta, para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento del Resultado del estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2017.**
- 2. Conocimiento del Informe de Gerente.**

- 3. Conocimiento del Informe del comisario de la compañía.**
- 4. Destino de utilidades y dividendos del periodo económico 2017.**

- 5. Lectura y aprobación del Acta.**

Una vez aprobado el orden del día, la Junta procede a tratar el primer punto:

- 1. Conocimiento del Resultado del estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2017.**

El señor Raúl Ruales actual Gerente de la compañía pone en conocimiento de la junta que el año 2017 dejó una utilidad de mil setenta y un dólares de los Estados Unidos de América.

- 2. Conocimiento del Informe de Gerente.**

Toma la palabra el señor Raúl Ruales, y expone a la junta toda su gestión realizada en el periodo 2017, en el mismo expresa que frente a los inconvenientes regulares de la compañía, terminaron el año con una pequeña utilidad, pero se compromete superarlas en el nuevo año.

- 3. Destino de dividendos del periodo económico 2017.**

Toma la palabra la accionista Carolina Guijarro, mociona a la junta que no sean repartidas las utilidades por cuanto es muy baja la utilidad y se necesita re inversión en la compañía.

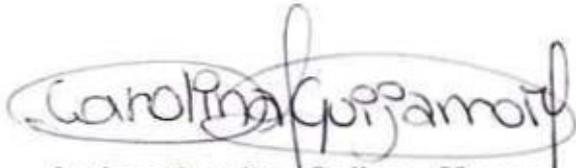
- 4. Conocimiento del Informe del comisario de la compañía.**

Toma la palabra la señora Comisaria, la misma que manifiesta que los estados financieros se encuentran razonablemente en todos los aspectos importantes; manifestando su conformidad y satisfacción sobre los mismos.

5. Lectura y aprobación del Acta

El Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, luego se reinstala la sesión y se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad y con el voto conforme de todos los accionistas.

Se levanta la sesión a las catorce horas, firmando para constancia todos los accionistas en unidad de acto.



Andrea Carolina Guijarro Moreno

ACCIONISTA



Marco Antonio Guijarro Ruales

ACCIONISTA



Diego Mauricio Jami Vargas

PRESIDENTE Ad- Hoc



Raúl Ruales Zuñiga

SECRETARIO AD-HOC